



NCG64/4: Plan de Estudios de Máster en Dirección y Gestión Pública

- Resolución de 16 de julio de 2012, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Dirección y Gestión Pública.

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

10639 *Resolución de 16 de julio de 2012, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Dirección y Gestión Pública.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2011 (publicado en el BOE de 7 de enero de 2012 por resolución de la Secretaría General de Universidades de 21 de diciembre de 2011), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Dirección y Gestión Pública por la Universidad de Granada, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Granada, 16 de julio de 2012.–El Rector, Francisco González Lodeiro.

ANEXO

Cuadro 1: Resumen de materias y distribución de créditos ECTS del Máster Universitario en Dirección y Gestión Pública

Tipo de Materia	Créditos ECTS
Obligatorias	27
Optativas	15
Prácticas externas	9
Trabajo Fin de Máster	9
Total	60

Cuadro 2: Módulos y Materias del Máster Universitario en Dirección y Gestión Pública

Módulo	Materia	ECTS	Carácter
Módulo de Docencia.	Análisis y evaluación de políticas públicas.	3	Optativo.
	Auditoría pública.	3	Optativo.
	Colaboración público-privada y decisiones de inversión y financiación en las entidades públicas.	3	Obligatorio.
	Comunicación y marketing en las administraciones públicas.	3	Obligatorio.
	Consolidación y análisis de la información financiera pública.	3	Optativo.
	Control de gestión en las entidades públicas.	3	Optativo.
	Economía del sector público.	3	Obligatorio.
	Enfoques, teorías y tendencias en gestión pública.	3	Obligatorio.
	Ética, calidad e innovación en las administraciones públicas.	3	Obligatorio.
	Gestión pública local.	3	Optativo.
	Gestión y planificación de recursos humanos en las administraciones públicas.	3	Obligatorio.
	Gobierno electrónico.	3	Optativo.
	Macroeconomía abierta.	3	Optativo.
	Marco normativo para la dirección y gestión en las administraciones públicas.	3	Obligatorio.
	Modernización, participación y cooperación en las administraciones públicas.	3	Obligatorio.
	Políticas de salud; políticas de envejecimiento activo; políticas de inmigración.	3	Optativo.
	Políticas de sostenibilidad: Políticas de seguridad, políticas de movilidad y medioambiente, políticas de I+D+I.	3	Optativo.
	Sistemas de información contable y presupuestaria en las entidades públicas.	3	Obligatorio.
Técnicas, habilidades e instrumentos para la dirección, gestión y mediación en las entidades públicas.	3	Optativo.	
Módulo de Prácticas.	Prácticas externas.	9	Obligatorio.
Módulo de Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	9	Obligatorio.